

SEVILLA TRUCKS S.A.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	B	20.004	4.131
Cuentas y documentos por cobrar, netas	C	5.659	29.152
Crédito Tributario Impuesto a la renta	C	14.975	13.403
TOTAL ACTIVO		40.638	46.686
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Impuestos por pagar		139	257
Cuentas por pagar	D	28.530	34.205
Participación de trabajadores por pagar	D		0
TOTAL PASIVO		28.669	34.462
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
Capital social	E	900	900
Reservas		3.221	3.221
Resultados acumulados		7.848	8.103
TOTAL PATRIMONIO		11.969	12.224
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		40.638	46.686



Sr. Rolando Calle
Gerente General



Ing. Mayra Calle
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SEVILLA TRUCKS S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS			
Ventas y reversión	F	93.122	127.941
Total ingresos		93.122	127.941
EGRESOS			
Transporte		83.636	119.415
Gastos de administración		9.429	8.142
Total de egresos		93.065	127.557
Participación a empleados	G	0	0
Impuesto a la renta	G	12.35	84
RESULTADO DEL EJERCICIO		44	299



Sr. Rolando Calle
Gerente General



Ing. Mayra Calle
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SEVILLA TRUCKS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

A. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

SEVILLA TRUCKS S.A. .- La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario del Cantón Sevilla de Oro el 15 de noviembre de 2010, constituyéndose como una Compañía Anónima con un capital social de 900 dólares, con una duración de veinte años, pudiendo ampliarse o restringirse este plazo, su actividad principal es la realizar todas las actividades de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

Marco legal aplicable.- Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Moneda de presentación.- Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Gobierno.- La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de la Compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Presidente y del Gerente General, quien ejerce la representación judicial y extrajudicial de la empresa.

Efectivo.- Incluye los recursos disponibles en dólares en caja y bancos nacionales.

Flujos de efectivo.- Para la presentación de los flujos, el efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos depositados en instituciones financieras e inversiones.

Ingresos.- Corresponden a ingresos obtenidos por la prestación de servicios, los ingresos son registrados en base al método del devengado.

Reconocimiento de egresos.- Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), establece la tarifa de Impuesto a la Renta del 22% para sociedades.

Partes relacionadas.- Para su reconocimiento, la Compañía considera lo establecido en el artículo enumerado posterior al número 4 de Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, causó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos cinco años:

Años	Inflación (%)
2013	2,7
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12
2017	-0,2

B. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen del efectivo y sus equivalentes, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco (cuenta corriente Banco del Pichincha)	20.004	4.131
Total	20.004	4.131

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están constituidas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	5.804	8.709
Relacionados	0.00	20.530
Retenciones en la fuente	14.975	13.403
Subtotal	20.779	42.642
(-) Provisión cuentas incobrables	-145	-87
Neto	20.634	42.555

D. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, constituyen valores adeudados principalmente a los accionistas de la Compañía.

E. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la compañía está constituido por 900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, distribuidas así:

Accionistas	Porcentaje	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Orlando Efrain Calle Calle	6,67%	60	60
Franklin Rolando Calle Cárdenas	6,67%	60	60
Deysi Mariela Calle Cárdenas	6,67%	60	60
Luis Alfonso Peralta Matute	6,67%	60	60
Iván Patricio Cárdenas Berzosa	6,67%	60	60
Henry Paul Palacios Cárdenas	6,67%	60	60
Luis Eduardo Castañeda López	6,67%	60	60
Néstor Arcesio Castañeda López	6,67%	60	60
Carlos Rodrigo Castañeda Matute	6,67%	60	60
Carlos Miguel Peralta Berzosa	6,67%	60	60
Jorge Humberto Palacios Calderón	6,67%	60	60
Jorge Leonardo Palacios Cárdenas	6,67%	60	60
Rubén Orlando Palacios Vintimilla	6,67%	60	60
Luis Eduardo Sibri Guerrero	6,67%	60	60
Oscar Marcelo Sibri Méndez	6,67%	60	60
Total		<u>900</u>	<u>900</u>

F. VENTAS

Constituyen ingresos generados principalmente de la compañía Graiman, Ucem, Fernando Armas originados por la prestación de servicios de transporte.

G. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por los ejercicios económicos 2017 y 2016, fueron determinadas como sigue:

		2017	2016
Resultado del ejercicio		56	383
(-) 15% Participación empleados		0	0
(=) Utilidad después de participación empleados	(1)	56	383
(+) Gastos no deducibles		0	0
(=) Base imponible para el impuesto a la renta		56	383
(-) Impuesto a la renta calculado		-12	-84
(+) Retenciones en la fuente		14.975	13.403
(=) Impuesto a la renta por pagar		0	0

H. DETERMINACION TRIBUTARIA

Desde la constitución de la Compañía hasta el 15 de marzo del 2018 el SRI no ha realizado revisión tributaria a la Compañía, consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.

I. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Saldos y transacciones con partes relacionadas.- Están reportados en notas.

Activos, pasivos contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre del 2017, no existen.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 de 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 15 de 2018 (fecha del informe) no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran tener efecto sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes, aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía.
